



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

CM/ 220

06/05/001/211

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PÉSCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 OCT 2006

VISTO: la situación planteada con motivo de la contratación urgente de trabajos de dragado en el Antepuerto del Puerto de Montevideo para permitir la operación de buques de mayor calado.-

RESULTANDO: I) que se plantea la necesidad de llevar la profundidad de la zona de Antepuerto del Puerto de Montevideo a las mismas cotas que se han alcanzado en el Canal de Acceso a ésta Terminal Marítima.-

II) que el arribo de buques de mayor tamaño sumado al próximo inicio de las obras de prolongación del muelle de escala, obligan a adelantar los trabajos de dragado en Antepuerto dado que de no contarse con una cota a -11,50 puede determinar la decisión de algunas líneas armadoras de suprimir sus escalas en el Puerto de Montevideo y optar por otro Puerto competidor en la región.-

CONSIDERANDO: I) que no es posible alcanzar los objetivos reseñados ut supra a través del procedimiento de licitación, por lo que deberá recurrirse a la contratación directa al amparo de lo dispuesto en el literal I), numeral 3), inciso 2º del artículo 33 del TOCAF 1996.-

SDI.../ahf

II) que las contrataciones directas indispensables que se dispongan al amparo de lo dispuesto en el literal I), numeral 3), inciso 2º del artículo 33 del TOCAF 1996, requieren la previa certificación del Ministerio de Economía y Finanzas prevista en el artículo 738 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, so pena de nulidad.-

III) que la contratación de que se trata cuenta con crédito presupuestal dentro de los Programas de Inversión de la Administración

